

8
La Ciudad nombro por Fel marcador del arte de
plateros a Antonio Albarracin, a excepcion del
Sr. D. Juan Josef Cano, que nombro a Juan Lo-
renzo Valdivieso

La Ciudad nombro por aguimeniores a D. Diego
Nimenez y Josef Miñarro, a excepcion del Sr.
D. Juan Josef Cano, que en lugar de Dho. Mi-
narro nombro a Juan de Dios Guerrero

La Ciudad nombro por pecheros taxadores de
tierras y arbolados y para lo demas que ocur-
ra en punto de agricultura a Pedro Gomez Fe-
narez y Josef Miñarro

En este estado se vio un memorial de Santiago
de Rubio noticiando a esta Ciudad haber con-
cluido a su costa las piezas necesarias para el
desempeño de Fel marcador de pesos y pesas
que le confirió esta Ciudad vitaliciamente, y en su
inteligencia Acordó: que los S. rros. D. Antonio
Martin y D. Juan Fernandez Valera recono-
can si el Dho. Santiago de Rubio ha cumplido con
lo que propuso quando se le hizo Dho. nombram-
to y den cuenta

Correspondiendo nombrar Comisarios para el reparti-
miento de sal a los vecinos de la huerta y campo
no estando conformes en su eleccion los Cab. rros. Capitula-
res se mando votar p. el Sr. Conreg. r y se executó
en la forma siguiente

El Sr. D. Josef Marin nombro a los S. rros. D. Va-